



Número de Certificado: ATR0202
Vigencia de Certificación 14-14-06-09 al 12-06-15

18 de Febrero 2014
Oficio Circular No. 03/14

Dra. Norma Guadalupe Pesqueira Bustamante
Rectora del Centro Regional de Formación Docente
e Investigación Educativa
Presente

En cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 15 de la Ley del Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público Estatal, me permito hacer de su conocimiento los recursos presupuestales autorizados a la Institución a su digno cargo, por el H. Congreso del Estado para el ejercicio fiscal 2014, y comunicado a esta Dependencia a través de la Secretaría de Hacienda Estatal:

El monto del presupuesto anual es de: \$17,300,102.00 (Son: Diecisiete Millones Trescientos Mil Ciento Dos Pesos 00/100 M.N.) el cual está conformado de la siguiente manera:

PARTIDA	IMPORTE
41501: Servicios Personales	\$11,300,102.00
41502: Gasto de Operación	\$ 6,000,000.00
Total:	\$17,300,102.00

No omito informarle que para el ejercicio de estos recursos, se deberá atender lo dispuesto por la normatividad presupuestal en lo referente a racionalidad, austeridad y disciplina para la eficiente y eficaz aplicación de los recursos autorizados, para que brinde los resultados esperados a la comunidad.

Sin otro particular a que referirme, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial y afectuoso saludo.

Atentamente
"Sufragio Efectivo. No Reelección"

C.P. José Alberto Ruibal Santa Ana
Subsecretario de Planeación y Administración
"2014: Austeridad, Transparencia y Buen Gobierno"

- C.c. Mtro. Jorge Luis Ibarra Mendivil, Secretario de Educación y Cultura.
- Lic. Carlos Francisco Tapia Astiazarán, Oficial Mayor.
- Lic. Carlos Manuel Villalobos Organista, Secretario de Hacienda Estatal.
- C.P.C. Saúl López Montiel, Subsecretario de Egresos, Secretaría de Hacienda Estatal.
- C.P. Eduardo Soto González, Director General de Planeación.
- Archivo.

JARS/ESG/MPCF/aco



SONORA
2014
AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA
Y BUEN GOBIERNO

SEC. SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
BLVD. LUIS DONALDO COLOSIO FINAL | TEL. (662) 289-7600
HERMOSILLO, SONORA, MÉXICO | www.sec-sonora.gob.mx
Sistema de Calidad Certificado por American Trust Register S.C. Con Base en la Norma NMX - CC-9001-IMNC-2008





SH

2013
AÑO DE LA
SALUD, EDUCACIÓN
Y DEPORTE

Oficio No. 05.06/023/2013
Hermosillo, Sonora a 17 de Enero de 2013.
"2013, AÑO DE LA SALUD, EDUCACION Y DEPORTE"

DRA. NORMA GPE. PESQUEIRA BUSTAMANTE

Rectora del Centro Regional de Formación
Docente e Investigación Educativa
Presente

En atención al Oficio CRFDIE/02/2013, mediante el cual solicita autorización para ejercer recursos por la cantidad de \$7'542,419.80 (Son: Siete Millones Quinientos Cuarenta y Dos Mil Cuatrocientos Diecinueve Pesos 80/100 M.N.), provenientes de la aportación del Ejecutivo Federal, según lo establece el Convenio de Apoyo Financiero que celebra el Ejecutivo Federal por conducto de la Secretaría de Educación Pública y el Gobierno del Estado de Sonora para el Ejercicio Fiscal 2012, los cuales se utilizarán para cubrir servicios personales y gastos de operación de esa Institución a su cargo, en el presente Ejercicio Fiscal 2013, de acuerdo a distribución anexa.

Al respecto, comunico a usted que con fundamento en el artículo 56 de la Ley de Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público Estatal, se autoriza dicha petición.

Es importante señalar que dicha autorización deberá complementarse con el punto de acuerdo en el que su Junta de Gobierno confirme este oficio.

Sin otro particular de momento, reciba un cordial saludo.

**A T E N T A M E N T E
EL SUBSECRETARIO DE EGRESOS**

C.P.C. ROBERTO FRANCISCO AVILA QUIROGA

C.c.p.- C.P. Cristina Herrera Padrés - Directora General de Política y Control Presupuestal
Folio No. 33617
RFAQ/CHP/ESS/pglr



4P

UN NUEVO SONORA

Subsecretaría de Egresos
Bld. Hidalgo esquina Comonfort, Col. Centro
C. P. 83280
Teléfonos: (662) 2-17-08-19 y (662) 2-17-29-91



SH

Oficio No. 05.06/1132/2013
Hermosillo, Sonora a 20 de Agosto de 2013.
"2013, AÑO DE LA SALUD, EDUCACION Y DEPORTE"

DRA. NORMA GUADALUPE PESQUEIRA BUSTAMANTE
Rectora del Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa
Presente.

En atención a Oficio No. CRFDIE/02/2013, mediante el cual solicita autorización para ejercer recursos adicionales por \$2,000,000.00 (Son: Dos Millones de Pesos 00/100 M.N.) depositado en la Tesorería del Estado, según Recibo de Caja CJAF-3102-B-314, que fue depositado por la Secretaría de Educación Pública como complemento de la aportación convenida de \$12,500,000.00, provenientes de la aportación del Ejecutivo Federal, según lo establece el convenio de apoyo financiero de la Secretaría de Educación Pública y el Gobierno del Estado para el ejercicio fiscal 2013, los cuales se utilizarán para cubrir servicios personales y gastos de operación de esa Institución a su cargo, en el presente ejercicio fiscal 2013, como se indica:

CAPITULO	IMPORTE	CONCEPTO	JUSTIFICACION
1000	\$1,000,000.00	Sueldos	Complemento para Servicios Personales
3000	\$1,000,000.00	Impuestos y Derechos	Complementar el pago de la escrituración del inmueble que albergara el centro regional

Al respecto, comunico a usted que con fundamento en el Artículo 56 de la Ley de Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público Estatal, se autoriza dicha petición.

Es importante señalar que dicha autorización deberá complementarse con el punto de acuerdo en que su Junta de Gobierno confirme este Oficio.

Sin otro particular de momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EL SUBSECRETARIO DE EGRESOS

C.P.C. ROBERTO FRANCISCO ÁVILA QUIROGA

C.c.p.- C.P. Cristina Herrera Padrés - Directora General de Política y Control Presupuestal.
Folio No. 39272.
RFAQ/CHP/ESS/gym